



REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los tres (3) día del mes de octubre de dos mil catorce (2014), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Encargado, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

- No.1147-14 Ayo Provo **ZUHEIRY TATIANA CORTEZ SENCLIER**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1148-14 Farega **NELIS HERNÁNDEZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1149-14 Mitchell **EMANUEL OSCAR CASTRO PEREZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1150-14 Ayo Provo **ROY ANTONIO JOSE AROSEMENA ANGUIZOLA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1151-14 Farega **NISSIM ANTEBI CHREIM**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1152-14 Ayo Provo **EXHORTO**, librado por el Juzgado Contencioso Administrativo Número 1 de Salamanca-España, relativa a **JOSE LUIS RODRIGUEZ ANTUNEZ**, en el proceso ordinario N°. 0000441/2011

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, ENCARGADO


MGDO. HARLEY J. MITCHELL D.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

/adegz